Acta N°058
08-06-2021

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°058-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes ocho de junio del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTES

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

Licda. Jessica Weeks Tuker

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas		FA	
Sra. Jaimee Johnson Black		PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora		PLN	Alegría VI
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde		
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. ----------

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°057-2021.** ----------

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°57-2021. ----------

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número CONACAM-16-6-2021, que suscribe el Sr. Gilbert Adolfo Jiménez Siles/Presidente del CD CONACAM, dirigido al Sr. Randall Black Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, en asunto a la participación de funcionarios en programa de capacitación en Control Interno, por lo que le solicitan a las autoridades Municipales consideren la posibilidad de tomar las medidas que sean las adecuadas para asegurar una plena participación en dicha actividad, así como el cabal cumplimiento de las obligaciones que impone este ejercicio de aprendizaje por partes de las personas convocadas a la actividad.----

ACUERDO N° 1495-08-06-2021-1

Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle al Sr. Gilbert Adolfo Jiménez Siles/Presidente del CD CONACAM que brinde más información sobre la capacitación, así como la fecha y el link para que los funcionarios puedan participar en el programa de capacitación en Control Interno.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

2.-Oficio número SCMT-333-2021, que suscribe la Sra. Daniela Fallas Porras/Secretaria del Concejo Municipal de Tarrazú, dirigido al Ing. Johnny Araya Monge/Alcalde de la Municipalidad de San José, señores Ministerio de Planificación y Política Economía (MIDEPLAN), señores de los Concejos Municipales del País, en referencia el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 057-2021, celebrada el día tres de junio del dos mil veintiuno, en la cual la Municipalidad de Paraíso remite pronunciamiento en contra del Proyecto de "reglamento para la aplicación del Principio de Subsidiariedad para el ejercicio competencias transferidas del Poder Ejecutivo a las Municipalidades". Por lo que no se apoya la solicitud de la Municipalidad de Paraíso al no considerar que se ha violentado la Autonomía Municipal y/u otros principios.----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

3.-Oficio número AL-CJ-21594-0057-2021, que suscribe la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Jefa de Área/ Área Comisiones Legislativas VII de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto N.° 21.594: "Adición De Un Artículo 8 Bis A La Ley Contra La Corrupción Y El Enriquecimiento Ilícito En La Función Pública, Nº 8422 Del 29 De octubre De 2004".----------

ACUERDO N° 1495-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CJ-21594-0057-2021, que suscribe la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Jefa de Área/ Área Comisiones Legislativas VII de la Asamblea Legislativa de Costa Rica a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

4.-Oficio número CPEDA-004-21, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefa de Área/ Área Comisiones Legislativas VIII/Departamento de Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 19-4, aprobada en la sesión extraordinaria del 20 de abril de 2021, se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el texto dictaminado del expediente 21.962 Ley de Creación del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para personas adultas y personas adultas mayores en situación de dependencia (SINCA)"----------

ACUERDO N° 1496-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPEDA-004-21, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefa de Área/ Área Comisiones Legislativas VIII/Departamento de Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Licda. Susana Zamora Fonseca/Asesora Legal del Concejo Municipal de Siquirres, para lo que corresponda. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

5.-Oficio número UE-DRA-RN32-001-2021-1049 (696), que suscribe el Sr. Kenneth Enrique Solano Carmona/Gerente General Unidad Ejecutora Ruta Nacional N°32, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, en referencia al Proyecto: "Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón". Respuesta a oficio DA-338-2021, remiten las aclaraciones solicitadas.----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

6.-Oficio sin número, que suscribe la Sra. Yosmar Castellano/Coordinación Técnica RECOMM, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual RECOMM EN MOVIMIENTO hace la invitación a la II Gira Virtual de Movilidad Artística a realizarse del lunes 21 de junio al 2 de julio 2021, los cuales serán talleres de una hora trasmitidos por la plataforma Zoom, podrán participar en el taller virtual de su elección, Yoga,

Acondicionamiento físico, Baile popular, con tallerista profesionales e integrantes de la Compañía Nacional de Danza del Teatro Mélico Salazar.----------

ACUERDO N° 1497-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda pasarles el link a las mujeres del Concejo Municipal para que puedan participar de la II Gira Virtual de Movilidad Artística a realizarse del lunes 21 de junio al 2 de julio 2021.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

7.-Oficio número CACSI-DPT.C-MUN-01-2021, que suscribe el Sr. Gerardo Granados Arit/Presidente Centro Agrícola Cantonal de Siquirres, dirigido a los señores Departamento de Cobros, con copia al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de Siquirres, Sra. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, Concejo Municipal de Siquirres, hacen referencia al asunto del pago de impuestos de Bienes y Muebles que se le está haciendo a la organización Centro Agrícola Cantonal de Siquirres (Ley 4521-7932- Mag), Cedula jurídica 3007045495, por lo que solicitan no se realice el cobro pertinente y se deseche cualquier arreglo de pago hecho por la organización, máxime que es un inmueble donde se desarrolla una actividad de interés común y coadyuvante al bienestar social del Cantón.------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

8.-Oficio número CM-SC-001-29-2021, que suscribe el Sr. Mario Vindas Navarro/Secretario Municipal de Desamparados, dirigido a Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, Municipalidades del País, en la cual remiten el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Desamparados, referente a la moción presentada por las regidoras Eugenia Mora Segura y Jacqueline Salazar, en la sesión N°29-2021, celebrada el 18 de mayo 2021, por lo que solicitan un voto de apoyo al proyecto Ley Nacional de Salud Mental, expediente N.° 22.430.----------

ACUERDO N° 1498-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda brindar un **VOTO DE APOYO** al oficio número CM-SC-001-29-2021, que suscribe el Sr. Mario Vindas Navarro/Secretario Municipal de Desamparados, referente a la moción presentada por las regidoras Eugenia Mora Segura y Jacqueline Salazar, en la sesión N°29-2021, celebrada el 18 de mayo 2021.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

9.-Oficio número F-PJ-04, que suscribe Ph. D. Jorlene Rodríguez Ortega/Directora Escuela Nueva Esperanza, con el visto bueno del MSc. Alí Marchena Villegas/Supervisor del Circuito Escolar 05, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, el cual solicita el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Nueva Esperanza, por vencimiento de la misma.----------

- Yerlin Villalobos Blanco Céd: 7-184-743
- Yendry Gabriela Contreras Arguedas Céd: 7-231-761
- Sara María Obando Figueroa Céd: 6-329-150
- Noemy Lorena Cruz Juárez Céd: 7-180-455
- Shirley Danelia Lira Machado Céd: 7- 213-981

ACUERDO N° 1499-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Nueva Esperanza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME**. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

10.-Oficio sin número que suscribe la Sra. María Carmona Ruiz/Secretaria Municipal de Nicoya, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, referente al acuerdo Municipal No. 019-057-2021 de la Sesión Ordinaria No. 057 celebrada el martes 01 de junio del presente año en referencia a moción presentada por parte del Presidente Municipal en calidad de Regidor Propietario, el Doctor Martín Antonio Reyes Salinas, con la finalidad de solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales la redacción de un Proyecto de Ley sobre la interposición de horarios que sufren los regidores por la asistencia a capacitaciones, reuniones, visitas oficiales, y demás actividades afines.----------

Presidente Black Reid: Este documento es muy interesante, voy a explicarles, creo que es lo que él está buscando, sabemos que tenemos restricciones para el movimiento para estas cosas que encajonan a todos, en especial al Síndico y Regidores como Freddy Badilla, Bianchini y Susana Cruz que andan moviéndose por todo lado, esa Ley de interposición de horarios lo

sufren los Síndicos y Regidores que quieren trabajar para su Cantón, en Siquirres es un poco diferente, porque depende del horario que se tenga que mover se le facilita una carta, el síndico no sale solo un día, sale todos los días a trabajar en la comunidad y algunos Regidores, leída la nota procedemos archivarla compañeros, no se a cuántos de ustedes les afecta el horario, pero a mí me afecta mucho, a veces hay que andar por todo lado y eso es complicado--------- Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

11.-Oficio sin número, que suscribe el Sr. Martin Fernando Sojo Vargas, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan el nombramiento de la Comisión Prodefenza de Protección del Recurso Hídrico del Cantón de Siquirres, para lo que indican que en varias ocasiones han presentado dicha solicitud sin recibir respuesta, además el reglamento fue presentado a su debido tiempo, pero aún no hemos recibido noticias al respecto. ----------

ACUERDO N° 1500-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número, que suscribe el Sr. Martin Fernando Sojo Vargas a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

12.-Oficio sin número, que suscribe la Sra. Lidieth Angulo Fernández/Secretaria del Concejo del Distrito de Paquera, dirigido a los señores Comisión de Diputados por Guanacaste/Asamblea Legislativa, MSc. Claudia Dobles Camargo/Primera Dama de la República, Dr. Román Macaya Hayes/Presidente Ejecutivo CCSS, Dr. Mario Ruíz Cubillo/Gerente Médicos CCSS, Dr. Wagner Picado Camareno/Dirección Regional de la CCSS, Dra. Leda María Vargas Aguilar/Área de Salud Bagaces, en la cual indica que en la Sesión Ordinaria N°85-2021, (P-2020-2024) celebrada el 01 de junio del 2021. Artículo 4 correspondencia, remiten acuerdo en relación a la apertura servicios de urgencias Cantón de Bagaces 24 horas. ----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

13.-Oficio número DA-024-2021MCA que suscribe la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, dirigido Señores Concejo Municipal de Siquirres, Comisión de Ambiente, Comisión de Turismo, en la cual le solicitan que brinden

la presentación de la normativa a todos los Síndicos y Regidores que puedan participar, de manera que se realice una retroalimentación y observaciones de la normativa, para el bien de todo el Cantón. ----------

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la señora Maureen Cash Vicealcaldesa**.** ----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Buenas noches, gracias señor presidente, este oficio es en relación a una reunión que tuvimos el día de ayer, en la cual participó el señor Willie Bianchini y la compañera Lidieth Vega con relación a la normativa de uso del embalse para proyectos turísticos o para desarrollar proyectos turísticos tanto en el embalse como en los terrenos que están en propiedad de ICE, viendo la situación es un tema que nos ataña a todos como Cantón, le sugerí a la Sra. Verónica y personeros del ICE, SINAC y ACLAC que forman parte de los que organizaron esta normativa, es importante que la presentación se la dieran a todos los compañeros que forman parte de la Comisión de Turismo, Comisión de Ambiente, Síndicos y Regidores que quieran participar, porque lo que se está dando actualmente es un uso del embalse de manera turístico sin reglamentación, sin ningún protocolo de emergencia de cuidado, simplemente las personas llegan y se establecen a las orillas del embalse, están haciendo alquiler de Kayak, viajes en bote, pero nada de eso está reglamentado, están montando la normativa, la idea es que ustedes también participen de esta presentación y si hay observaciones importantes que hacer al tema, que las hagamos en ese momento, lo que pedimos es que nos establezcan día y hora para poder trasladarle a doña Verónica que los vamos a recibir, sea virtual o presencial acá en el Concejo Municipal, si es posible la otra semana, pero que día le queda factible, por horarios de trabajo para que la mayoría pueda participar me interesa, si no todos pueden participar que sí están acá los compañeros de Comisión de Turismo y de Ambiente, ese es el espíritu del oficio que nos establezca acá en el Concejo, propuse que se hiciera en el Concejo porque aun mantenemos protocolo.----------

Presidente Black Reid: ¿Tiene que ser en este mes? ----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Exactamente, tiene que ser en este mes, preferiría si fuese posible la otra semana, porque esta es una normativa que ellas vienen trabajando. ----------

Presidente Black Reid: Una pregunta, ¿Cuánto duran? ----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Dijo que era una presentación muy rápida, puede durar tal vez una hora, si preguntamos mucho se nos puede extender, la idea es compartir y debatir algunos

temas. ----------

Presidente Black Reid: Compañeros si les parece para la próxima extraordinaria podríamos convocar para que todos estén, es un tema interesante, sería bueno que todos pudieran estar, si lo convocamos en otro tipo de horario es muy difícil que todos podamos participar, algunos por motivos laborales y otros por diferentes razones, de acuerdo podríamos convocar para la próxima semana.----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Sí, ellos nos iban hacer ayer la presentación, pero consideré que para hacer la presentación para dos personas que era don Willie y la compañera Lidieth no era como lo más relevante e importante. ----------

Presidente Black Reid: Disculpe que la interrumpa doña Maureen, ahora lo que podemos hacer es convocar la próxima extraordinaria y ahí podrían ellos venir y tocar el tema y nosotros quedarnos después con los otros temas de la sesión. ----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Lo que le voy a solicitar a la señora Verónica que me traslade la normativa, para nosotros previo la estudiemos, analicemos y podamos traer algunas observaciones, para que la sesión no se haga más extensa de lo que se debería.----------

Presidente Black Reid: Muy bien, creo que vienen a presentárnoslo, no para que se dé una aprobación inmediata, creo que cualquier observación se podría hacer en el momento o después.----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Don Randall la normativa ellos la están trabajando hace días, la ha trabajado SINAC, ACLAC e ICE, ellos están interesados que nosotros lo revisemos para que veamos cómo está. ----------

Presidente Black Reid: Muchas gracias doña Maureen Cash, vamos a tomar el acuerdo ahora, para convocarles a una sesión, procedemos archivarla. ----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

14.-Oficio sin número que suscriben los vecinos del Barrio La Amelia, dirigido al señor Randall Black Reid/Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual una persona inoportuna y mal intencionada obstruyó el alcantarillado ocasionando una inundación y estancamiento de las aguas, por lo que le solicitamos que realicen una inspección en el lugar, además que se dé la reapertura del canal que da curso a las aguas, ya que de lo contrario la afectación por zancudos, sapos, y aguas contaminadas será algo incontrolable.----------

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la señora Vicepresidenta del Concejo Municipal Yoxana Stevenson.----------

Vicepresidenta Stevenson Simpson: Buenas noches, gracias señor presidente por cederme la palabra, más que una nota, esto es un asunto muy preocupante compañeros y señor presidente, sé que hay camino y alcantarillados importantes en el Cantón, pero este es un tema de salud, es un tema de cierre de aguas, si llueve las aguas de las alcantarillas que no están van andar por toda la calle, hay una niña con discapacidad que me preocupa mucho, por otras situaciones, me di cuenta hoy porque me mandaron unos mensajes, me tomé la paciencia y fui a ver lo que está sucediendo detrás de la Escuela La Amelia, son treinta años como dice ahí que la Escuela La Amelia tiene de estar sacando aguas por aquí, por allá, no digo que está bien que estén sacando el agua por ahí, o el paso del agua por ese lote, si corresponde o no eso lo dirá el Ingeniero, pero me preocupa porque están cerrando las salidas del agua de la Escuela y de las casas que también se encuentran ahí, repito no soy Ingeniera no sé si es correcto o no es correcto, pero sí urge señor presidente que el ingeniero haga esa inspección, ya han habido golpes, denuncias, discusiones a señoras que viven por ahí y que están preocupadas, porque si el agua no sale por aquí, entonces tienen que tirarla a la calle, no sé a quién favorecerá esa resolución que dará el ingeniero, pero me preocupa y quisiera que por favor lo tomemos muy en serio esta situación de estas aguas.----------

Presidente Black Reid: Muy bien, resulta que a veces por situaciones de legalidad el ingeniero no puede hacer nada, pero vamos a pedir que lo acompañe el Ministerio de Salud, ellos son un ente que tiene un poquito más de conocimiento, porque si la persona está en su derecho ya habría que ver, ustedes saben que prevalece la salud pública, sobre cualquier otra cosa, tiene la palabra la señora Regidora suplente doña Zoraida Cedeño. ----------

Regidora Cedeño Rojas: Buenas tardes compañeros y compañeras, no sé cómo será no vi las fotos, desconozco como estará eso, sé que hace como mes y medio llego el Ministerio de Salud a la casa de la vecina de al lado y le dijo que los habían enviado porque ella tira las aguas al caño, que las aguas no van al caño, que ella tenía que hacer un drenaje porque las aguas tenían que ir ahí, entonces dije, estoy echando agua fui corriendo a ver dónde estaba cayendo mi agua, gracias a Dios el mío estaba bien, yo no sabía eso, podemos tomarlo en cuenta, otra cosa ahorita que me toca a mí votar, Alberto Binns Hidalgo está casado con mi

tía, es como mi papá, son como mi familia, creo que no votaría, no sé qué van a votar, pero creo que no sería objetiva. ----------

Presidente Black Reid: Muy bien, les voy a explicar la situación de las aguas, las aguas servidas son aguas donde usted se baña y todo eso, deben ir al drenaje, pero las aguas llovidas y este es el problema que tienen los vecinos, son aguas llovidas por naturaleza, buscan las partes más bajas, y si pasan por su patio son aguas llovidas, si tienen tiempo de pasar por ahí, hay que ver como se hace para entubar porque esas aguas tienen que salir por algún lado, pero si usted taquea el caño, habría que ver el tiempo que tiene ese caño ahí pasando, hay que ver primero la parte legal, ellos tiene que ir primero ver, hacer una inspección y ver cómo está todo eso ahí, vamos a pedir al ingeniero de la Municipalidad, ¿señora Vicealcaldesa nos ayuda con el ingeniero de la Junta Vial y con el Ingeniero de Urbanismo?, que se hagan acompañar por el Ministerio de Salud, vamos a pedirles que los acompañen, porque estamos hablando de un problema de salud pública, sabemos que si esas aguas se estancan ahí y se hace un brote de zancudo, hace poco estábamos en número uno en dengue a nivel Nacional, no queremos que eso suceda, ver cómo hacemos para solucionar esta situación para no perjudicar a ninguno, lo que es justo que sea justo, de acuerdo compañeros, entonces vamos acordar pedirle al ingeniero de la Junta Vial y al ingeniero de Urbanismo además vamos a enviar una nota al Ministerio de Salud, solicitando un técnico de ellos que pueda acompañar a nuestro personal para hacer una inspección en el lugar, que le envié esta nota tanto al ingeniero de la Junta Vial como al ingeniero de Urbanismo, y solicitarle a la administración, por favor doña Maureen en este caso, hacer el enlace con el Ministerio de Salud, para coordinar el día que se pueda ir a inspeccionar y que brinden un informe a este Concejo Municipal, para ver qué acción van a tomar ellos, de acuerdo compañeros, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme, votamos seis, tiene que recusarse compañera. ----------

Regidora Cedeño Rojas: Me recuso de la votación. ----------

ACUERDO N° 1501-08-06-2021

Sometido a votación se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscriben los vecinos del Barrio La Amelia a la Junta Vial Cantonal y al Ing. Álvaro Ramírez Ruiz/ Coordinador Desarrollo Control Urbano, asimismo solicitarle a la administración realizar el enlace con el Ministerio de Salud para que los acompañe en la visita. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

APROBADO Y EN FIRME. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora.----------

15.-Oficio sin número que suscribe el señor Carlos Sequeira Matarrita, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita material de lastre para la comunidad de la Isla de Imperio, él mismo indica que ya se intervinieron 1.200 metros quedando si lastres 200 metros, por lo que es urgente que necesitan el material, la misma está ubicada del segundo puente hacia la derecha sobre el canal A al final donde está el puente peatonal.----------

ACUERDO N° 1502-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el señor Carlos Sequeira Matarrita a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponde.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

16.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la MSc. Denia Valverde Sanders/Directora de la Escuela La Catalina, con el visto bueno de la MSc. Sandra Campbel Rojas/Supervisora del Circuito Escolar 06, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Educación de la Escuela La Catalina, lo anterior por vencimiento de la misma.----------

- María de los Ángeles Medina Arias — Céd: 7 111 417
- Rolando Corea Cambronero — Céd: 7 117 877
- Yohana del Carmen Villalobos Alfaro — Céd: 7 205 723
- Geiner Azofeifa Chaves — Céd: 6 292 658
- Abel Rodrigo Quirós Mora — Céd: 1 947 491

ACUERDO N° 1503-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Catalina.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Cedeño Rojas, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. ----------

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.- Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0055-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-319-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de Siquirres, que textualmente cita: ----------

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

ATENCIÓN: ACUERDO N° 1448-18-05-2021. Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio numero DA-319-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de Siquirres, junto con el borrador de convenio que se pretende suscribir entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y Municipalidad de Siquirres, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Municipalidad SIQUIRRES

DICTAMEN

CAJ-CMS-055-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, ACUERDO N° 1448-18-05-2021. Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-319-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc lean Villalobos/Alcalde de Siquirres, junto con el borrador de convenio que se pretende suscribir entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) t Municipalidad de Siquirres, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO: Siendo que el Concejo Municipal sesión de fecha conoció el convenio enviado por la vía de moción y lo aprobó carece de interés su avocamiento.

POR TANTO:

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

La Comisión Permanente de Asuntos jurídicos, recomienda el archivo del asunto.

SOMETIDO A VOTACION POR LOS INTEGRANDES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS.DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE SIQUIRRES, EL DÍA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

FIRMAS

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Randall Black Reid

Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N° CAJ-CMS-0055-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. ----------

ACUERDO N° 1504-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda archivar el documento.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

2.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0054-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número 020 amadrarhs-2021. Asociación Mixta Agroecológica del desarrollo rural asentamiento Ross Hill y otros, que textualmente cita: ----------

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

ATENCIÓN: ACUERDO N° 1432-11-05-2021. Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la Moción presentada a la Sra. Esmeralda Allen Mora/Regidora Propietaria a la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, para dichas comisiones brinden un informe completo del Convenio que se debe apoyar para declararse como Cantón Amigos de la Abejas, que complicaciones económicas conlleva, y todo lo relacionado.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAJ-CMS-054-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Ambiente, conocen el ACUERDO N° 1432-11-05-2021. Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la Moción presentada a la Sra. Esmeralda Allen Mora/Regidora Propietaria a la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, para dichas comisiones brinden un informe completo del Convenio que se debe apoyar para declararse Cantón Amigos de la Abejas, que complicaciones económicas conlleva, y todo lo relacionado, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Se conoce ACUERDO N° 1432-11-05-2021. Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la Moción presentada a la Sra. Esmeralda Allen Mora/Regidora Propietaria a la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, para dichas comisiones brinden un informe completo del Convenio que se debe apoyar para declararse como Cantón Amigos de la Abejas, que complicaciones económicas conlleva, y todo lo relacionado.

SEGUNDO: El acuerdo referido, hace referencia a la moción en el tanto se solicita: *"La declaratoria del Cantón de Siquirres como "Cantón Amigo de las Abejas" y que a su vez se comprometa a realizar esfuerzos e implementar acciones en conjunto con la Administración Municipal que ayuden a proteger a las abejas y a las actividades que dependen de ellas".*

TERCERO: Son atribuciones del Concejo Municipal, fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal para el período por el cual fue elegido y mediante la participación de los vecinos.

CUARTO: En deber de respetar los principios de eficiencia y eficacia, así como los que informan la técnica y la especialidad por áreas de las ciencias, es indispensable que para avocarse el Concejo Municipal a tomar políticas ambientales, ha de respetarse la viabilidad

del contenido de la moción sometida a dictamen, determinar por medios adecuados y los impactos de una declaratoria de interés cantonal; así como tener un criterio técnico con conclusiones y recomendaciones.

QUINTO: Resulta imperante, recurrir al Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad, a efecto de que se nos brinde un criterio técnico con indicaciones y recomendaciones sobre el tema en cuestión; así como la posibilidad de establecer vía convenio municipal con las autoridades competentes, conforme lo que establece a la Ley 9929 mediante la cual se declara de interés público la apicultura y da paso a la celebración de este tipo de convenios y declaratorias municipales. Para lo cual se considera necesario una asesoría con SENASA y la Cámara Nacional de Fomento de la Apicultura. Todo lo cual se considera que por la experiencia, el Departamento de Gestión Ambiental puede realizarlo.

POR TANTO:

Las Comisiones de Ambiente y Permanente de Asuntos Jurídicos, actuando en forma conjunta, proceden a recomendar al Honorable Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo, el cual fue ampliamente discutido y sometido a votación por los integrantes de ambas comisiones:

ACUERDO:

Instruir al señor Alcalde a trasladar este asunto al Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Siquirres, con el fin de que en un plazo de quince días hábiles, prorrogables, nos presente un informe y criterio técnico detallado, sobre los aspectos que implica una declaratoria de “Cantón Amigos de las Abejas” y la posibilidad de que el Municipio establezca un convenio con el fin de proteger la apicultura.

Dicho informe y criterio técnico, será dirigido en cuanto llegue a la Secretaría del Concejo Municipal, a esta Comisión conjunta para su análisis y recomendaciones.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.

SOMETIDO A VOTACION POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AMBIENTE Y PERMANTENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, EN CONJNTO, EL ACUERDO QUE SE TOMA CON LA TOTALIDAD DE LOS VOTOS DE SUS INTEGRANTES A FAVOR. DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, EL DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

FIRMAS

POR LA COMISION DE JURIDICOS:

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Randall Black Reid

Esmeralda Allen Mora

POR LA COMISION DE AMBIENTE:

Susana Cruz Villegas
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Pablo Castillo Tercero

Lidieth Vega García

Maricel Diaz Delgado

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N° CAJ-CMS-0054-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. ----------

ACUERDO N° 1505-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° CAJ-CMS-0054-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al ACUERDO N° 1432-11-05-2021, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: Instruir al señor Alcalde a trasladar este asunto al Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Siquirres, con el fin de que en un plazo de quince días hábiles, prorrogables, nos presente un informe y criterio técnico

detallado, sobre los aspectos que implica una declaratoria de “Cantón Amigos de las Abejas” y la posibilidad de que el Municipio establezca un convenio con el fin de proteger la apicultura. Dicho informe y criterio técnico, será dirigido en cuanto llegue a la Secretaría del Concejo Municipal, a esta Comisión conjunta para su análisis y recomendaciones. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

ARTÍCULO VI.

Mociones

1.-Moción presentada por el Sr. Randall Black Reid/Regidor propietario y presidente del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: ----------

MOCION

TRASLADO DE SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Código Municipal, le confiere al Concejo Municipal la atribución y competencia de organizar la prestación de los servicios municipales.

SEGUNDO: La jurisdicción territorial de la Municipalidad es el Cantón de Siquirres, cuya cabecera es la sede del gobierno municipal. Para el ejercicio de su función pública las sesiones del concejo deberán efectuarse en el local sede de la municipalidad. Esta corporación municipal dispuso la inversión de recursos para construir un edificio que albergue la nueva sede del Concejo Municipal, exactamente en Plaza Sikiares.

TERCERO: La nueva sede el Concejo Municipal está terminada y lista, para continuar ejerciendo desde allí, las funciones asignadas por la Constitución Política y la Ley.

CUARTO: Se impone en necesario, determinar el cambio de sede al edificio de Plaza Sikiares y la fecha a partir de cuanto regirá, al igual que proceder a la debida publicación en el Diario Oficial.

POR LO TANTO

Se acuerda trasladar la sede del Concejo Municipal de Siquirres para el edificio en la actual Plaza Siquiares, ubicada en la cabecera del Cantón de Siquirres; lo cual regirá a partir del día primero de julio del año dos mil veintiuno.

Conforme al artículo 44 del Código Municipal, se dispensa de trámite de comisión y dictamen. En atención al artículo 43 del mismo cuerpo normativo, ordénese su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Acuerdo declarado en firme y definitivamente aprobado.

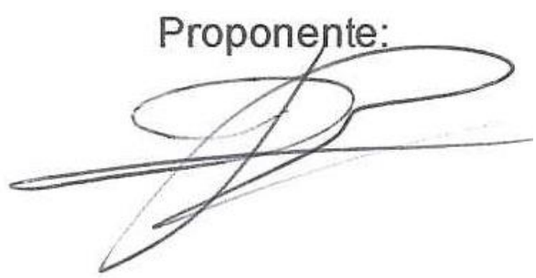

ACUERDO N° 1506-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda trasladar la sede del Concejo Municipal de Siquirres para el edificio en la actual Plaza Siquiares, ubicada en la cabecera del Cantón de Siquirres; lo cual regirá a partir del día primero de julio del año dos mil veintiuno. Conforme al artículo 44 del Código Municipal, se dispensa de trámite de comisión y dictamen. En atención al artículo 43 del mismo cuerpo normativo, ordénese su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

Se deja constancia que el presidente Black Reid hace un receso de cinco minutos, pasado el tiempo reanuda la sesión.----------

Presidente Black Reid: Doña Maureen Cash señora Vicealcaldesa solo a modo de pregunta, ¿le sirve la sesión extraordinaria para el jueves 10 de junio o el jueves 17 de junio, para que puedan acomodarse y coordinar bien?----------

Vicealcaldesa Cash Araya: Para el 17 de junio.----------

Presidente Black Reid: Muy bien compañeros, jueves 17 de junio la sesión iniciara a las 4:30 pm, ese jueves iniciamos a las 4:15 pm el primer llamado, para empezar a las 4:30 pm.-

ACUERDO N° 1507-08-06-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el día jueves 17 de junio a las 04:15pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres,

se le solicita a la vicealcaldesa doña Maureen Cash Araya coordinar la convocatoria a los invitados para que puedan brindar la capacitación o charla. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la regidora Susana Cruz.----------

Regidora Cruz Villegas: Buenas noches compañeros, bendiciones para todos, necesito convocar a la Comisión de Ambiente y Turismo para 9 y 10 de junio para ir a Barra Parísmina por proyectos y compromisos que tenemos con ellos, sería miércoles y jueves.----------

Presidente Black Reid: ¿Van a estar dos días allá? ----------

Regidora Cruz Villegas: Sí, salimos a las 8:00 am si Dios lo permite y regresamos el jueves en la tarde. ----------

Síndica Suplente Vega García: Sr. Presidente quiero hacer una convocatoria para el día jueves 17 de junio.----------

Presidente Black Reid: La convocamos el martes 15 si les parece para que no se les vaya a olvidar, para el 17 de junio.----------

Presidente Black Reid: ¿Quiénes serían?----------

Regidora Cruz Villegas: Vamos mi persona, Pablo, Zoraida, Marjorie, Lidieth y Freddy en este caso. ----------

Presidente Black Reid: Vamos a comisionar a los compañeros con transporte y viáticos a los compañeros que van a Barra Parísmina, compañeros de acuerdo comisionados los compañeros para la Barra. ----------

Regidora Cruz Villegas: Maricel va con nosotros. ----------

Presidente Black Reid: ya están comisionados lo único que hacen (…), les explico cómo funciona esto compañeros para que no se hagan enredo a la hora de comisionar que no quede en actas lo que voy a decir, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme que necesitan transporte para mañana. ----------

ACUERDO N° 1508-08-06-2021

Sometido a votación se acuerda comisionar a la Comisión de Ambiente y Turismo para el día 09 y 10 de junio, para que puedan ir a Barra Parísmina a realizar proyectos y compromisos

que tienen con la comunidad, se comisionan con viáticos y transporte. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

Presidente Black Reid: Compañeros si no tiene nada más el acuerdo de la sesión que quede en firme para que doña Maureen pueda recibir el documento para invitar a los señores que nos van a venir a dar la capacitación o charla y que mañana se le pueda pasar el documento en firme de acuerdo compañeros, nuestro señor Alcalde no está con nosotros hoy por acá por que anda en San José en la firma de un documento, tengo entendido de Plaza Sikiares que es la escritura algo así, él andaba allá en la firma de toda la documentación, nosotros vamos hacer que el Concejo estrene Plaza Sikiares, pero no olvidarnos que el Concejo 2016 – 2020 fue el que tomo el acuerdo para la construcción y la aprobación para todo este trabajo que es un trabajo de equipo, tal vez no hay que invitarlos, si gustan venir pueden venir, porque depende como estemos con el COVID, no podemos invitar a nadie, pero sí están las invitaciones para ellos.----------

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. ----------

_____ _____

Sr. Randall Black Reid — Licda. Jessica Weeks Tuker

Presidente — Secretaria Concejo Municipal a.i

**********UL**********